



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

ACTA Nº 1 convocatoria para la cobertura del turno libre, mediante concurso de méritos de una **PLAZA DE RESPONSABLE DEL MEDIO NATURAL**, a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/001/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo 160.A.1, categoría A1, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2019, publicada en el BOCM nº 12 de fecha 15 de enero de 2020.

ASISTENTES

Presidente: D. Andrés Jaramillo Martín; Suplente: D. Alberto Matamoros Martínez.

Secretario: D^a Mercedes Bueno Vico; Suplente: D^a Mercedes Zapatero Boyero.

Vocales: Titulares:

- D. Antonio Díaz Calvo. Suplente: D. Miguel Ángel García Martínez.
- D. Carlos Corrales Hernández. Suplente: D^a Beatriz Ojanguren Fernández.
- D^a Lisa Martín-Aragón Baudel. Suplente: D^a Beatriz Noheda Cifuentes.

En Las Rozas de Madrid, siendo las dieciséis horas del día 21 de diciembre de 2002, se reúnen de manera no presencial mediante vídeo conferencia, a través de la aplicación "TEAMS", los señores miembros del Tribunal arriba relacionados, al objeto de celebrar la sesión ordinaria previamente convocada.

Seguidamente el Sr Presidente inicia la lectura de los puntos del siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.-Constitución del Tribunal.

Se procede a la presentación de los titulares del Tribunal, en cumplimiento del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día quince de julio de dos mil veintidós, entre otros, adoptó el acuerdo cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"2.5. Convocar y aprobar las bases que regirá la convocatoria para la cobertura del turno libre, mediante Concurso de méritos, de UNA PLAZA DE RESPONSABLE DEL MEDIO NATURAL, a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/001/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo 160.A.1, categoría A1, correspondiente a la DEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2019, publicada en el BOCM nº 12 de fecha 15 de enero de 2020."

2.-Presentación, normas de funcionamiento y entrega de las Declaraciones responsables debidamente firmadas.

3.-Valoración del concurso de méritos de los interesados admitidos en el procedimiento.

De acuerdo con las Bases de la convocatoria publicadas, se procede a la comprobación de la documentación presentada por los aspirantes. Se procede a la valoración de la experiencia, la formación general y la formación específica. La valoración final es la siguiente:

	EXPERIENCIA	F-GENERAL	F-ESPECIFICA	TOTAL
MANUELA BRANDLE MARTINEZ	10,35	20,00	20,00	50,35
JOSE ANTONIO CASTELLANOS BENAVIDES	0,00	12,00	0,00	12,00
MARTA SANTAELLA SANTOS	0,00	10,00	0,00	10,00
JUAN VICENTE SANCHEZ	60,00	20,00	20,00	100,00

Resulta por tanto el candidato que mayor puntuación ha obtenido **D. JUAN VICENTE SANCHEZ.**

4.-Ruegos y preguntas.

No se realizan ruegos ni preguntas y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos del día al comienzo precitado, de lo cual como Secretaria doy fe.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos del día al comienzo precitado, de lo cual como Secretaria doy fe.